

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0013

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SEGAPRO SERVICIO GARANTIZADO DE PROTECCION CIA. LTDA.

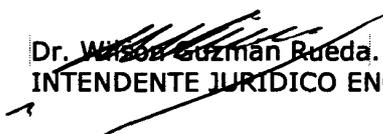
Se comunica al público que SEGAPRO SERVICIO GARANTIZADO DE PROTECCION CIA. LTDA. aumento de capital en US\$ 9.600.00, y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto Suplente del Distrito Metropolitano de Quito, el 14 de Julio de 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.003312 de 20 de Agosto de 2008

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma los artículos segundo y sexto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía desempeñará la actividad de servicios complementarios, en la rama de vigilancia y seguridad privada, prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas,"

"ARTÍCULO SEXTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 10.000.00), dividido en DIEZ MIL (10.000.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, cuyo valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una."

D. M. Quito, 20 de Agosto de 2008


Dr. Wilson Guzmán Rueda.
INTENDENTE JURIDICO ENCARGADO

MVdeA
EXP. 90445
Tr. 01.1.08.000935

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.